

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión

Modelo de Plan de acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación –FGN.

Alumno: Mónica Elba Guerrero Torres

Tutor: María Elena Franco Rodríguez

Madrid, 2025

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Modelo Plan de acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación –FGN.

Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión

Alumno: Mónica Elba Guerrero Torres

TUTOR: María Elena Franco Rodríguez

Madrid, 2025

ÍNDICE

1	RESUMEN.....	3
2	INTRODUCCIÓN.....	5
3	OBJETIVOS.....	7
3.1	Objetivo General	7
3.2	Objetivos Específicos	7
3.2.1	Objetivo específico 1	7
3.2.2	Objetivo específico 2	7
3.2.3	Objetivo específico 3	7
4	ANTECEDENTES.....	8
4.1	Evolución del sistema de control interno y los sistemas de gestión de la FGN ..	8
4.2	Conceptos de desarrollo sostenible y responsabilidad social.	13
4.2.1	Responsabilidad social	13
4.2.2	Desarrollo sostenible	13
4.2.3	Desarrollo sostenible y responsabilidad en Colombia y la FGN	14
4.3	Plan de sostenibilidad y responsabilidad social	15
5	METODOLOGÍA.....	16
5.1	Enfoque Metodológico	16
5.2	Método de investigación	16
5.3	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	16
5.4	Población y Muestra.....	16
5.5	Análisis de la Información	17
6	RESULTADOS	19
6.1	Análisis del Contexto de la Fiscalía General de la Nación	19
6.1.1	Descripción de la organización	20
6.1.2	Análisis del contexto de la FGN.	23
6.1.3	Grupos de interés.	26
6.1.4	Análisis de capacidades de la FGN.	28
6.1.5	Estudio de materialidad.	32
6.2	Identificación de objetivos, indicadores y actividades relacionados con los ODS 6, 8, 9, 11, 12 y 16.	33
6.3	Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación	39
6.3.1	Estructura del Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación	40

6.3.2	Cuadro de mando: Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación	42
7	CONCLUSIONES.....	43
7.1	Objetivo específico 1.....	43
7.2	Objetivo específico 2.....	43
7.3	Objetivo específico 3.....	43
8	FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	44
9	BIBLIOGRAFÍA.....	45
10	ANEXOS	48
10.1	Cuadro de mando: Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación.	48

1 RESUMEN

El estado colombiano, ha reafirmado su compromiso con la implementación y avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y por ende la Fiscalía General de la Nación (FGN) asume dicha responsabilidad como organismo fundamental dentro de la rama judicial. Las entidades estatales son las primeras llamadas a comprometerse con la sostenibilidad y la responsabilidad social, y la FGN, como garante del acceso a la justicia, no es ajena a esta obligación.

El presente Trabajo Fin de Máster propone la estructuración de un modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la FGN. Este modelo busca visibilizar los avances ya alcanzados por la institución en el marco de los ODS y, al mismo tiempo, fortalecer su compromiso con la sociedad y con el entorno, mediante la integración de prácticas responsables en sus procesos internos.

El desarrollo de este modelo se fundamenta en un análisis del contexto institucional, en la identificación de metas, indicadores y actividades relacionadas con los ODS 6, 8, 9, 11, 12 y 16, y en la construcción de una propuesta de plan integral orientado a las dimensiones de personas, prosperidad, planeta, participación colectiva y paz.

El trabajo concluye que la FGN cuenta con una base sólida para implementar un modelo sostenible y socialmente responsable, gracias a sus sistemas de gestión integrados y a la normatividad vigente. De esta forma, se contribuye a consolidar a la entidad como un actor clave en la promoción de instituciones sólidas, transparentes y comprometidas con la sostenibilidad.

Palabras clave: sostenibilidad, responsabilidad social, Fiscalía General de la Nación, ODS, gestión pública.

ABSTRACT

The Colombian State has reaffirmed its commitment to implementing and achieving the Sustainable Development Goals (SDGs), and therefore, the Office of the Attorney General (FGN) assumes this responsibility as a key body within the judicial branch. Public institutions are the first to commit to sustainability and social responsibility, and the FGN, as the guarantor of access to justice, is not exempt from this obligation.

This Master's Thesis proposes the design of an Action Plan Model for Sustainability and Social Responsibility for the FGN. The model seeks to make visible the progress already achieved by the institution in relation to the SDGs while strengthening its commitment to society and the environment by integrating responsible practices into its internal processes.

The development of this model is based on an institutional context analysis, the identification of goals, indicators, and activities related to SDGs 6, 8, 9, 11, 12, and 16, and the construction of a comprehensive plan oriented toward the dimensions of people, prosperity, planet, collective participation, and peace.

The study concludes that the FGN has a solid foundation to implement a sustainable and socially responsible model, thanks to its integrated management systems and the existing regulatory framework. In this way, the entity contributes to consolidating itself as a key actor in promoting strong, transparent, and sustainability-oriented institutions.

Keywords: sustainability, social responsibility, Attorney General's Office, SDGs, public management.

2 INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Corporativa, ha cobrado mucha importancia al interior de las organizaciones, en razón a los impactos ambientales, sociales y económicos que enfrenta la humanidad, y que parecen agudizarse en un futuro; más aún, cuando se trata de las entidades del Estado, que por su naturaleza son los primeros garantes de los deberes y derechos de la sociedad.

La responsabilidad social es un fin en sí mismo para las entidades del Estado Colombiano¹, y la Fiscalía General de la Nación no es ajena al compromiso que tiene con el país en su cumplimiento misional de garantizar el derecho al acceso a la justicia a través de un modelo de gestión sostenible que asegure la protección de los recursos del planeta y mejore la vida de los ciudadanos.

De otra parte, el Estado Colombiano, ha manifestado su compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, para lo cual ha implementado diferentes políticas y estrategias, con el fin de alcanzar las metas trazadas. Como reafirmación de su compromiso, publica el *“Reporte Nacional Voluntario de los ODS en Colombia”*, que es un informe anual en el cual se puede identificar los avances y retos que el país tiene para cumplir con los compromisos adquiridos.

La FGN, contribuye al cumplimiento del ODS 16: *“Paz, justicia e instituciones sólidas”*, dado que su misión se enmarca en la garantía del acceso a la administración de justicia. Si bien, en el avance de este ODS la entidad tiene un papel crucial por su misma naturaleza, existen otras acciones que pueden contribuir al avance en el cumplimiento de diferentes ODS, que se vienen desarrollando al interior de la entidad, las cuales no se hacen visibles, en razón a la función principal de actor garante de la justicia en el país.

El Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación, se presenta como un modelo unificado, que promueve el compromiso que tiene la entidad, no solo con el ODS 16, sino con los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible, que por su naturaleza le son aplicables, y para los cuales se han venido implementando estrategias, políticas y acciones importantes para su cumplimiento al interior de la organización.

¹ Constitución Política de Colombia, Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Visibilizar el compromiso y la responsabilidad social que la entidad tiene para con el pueblo colombiano, en diferentes metas de los ODS, es el propósito del presente desarrollo académico, que además de ello, busca impulsar al interior de la FGN la conciencia y apropiación de los compromisos con el desarrollo sostenible, para la consecución de un futuro mejor.

En ese sentido, el presente trabajo se estructuró en tres capítulos que incluyen los aspectos relacionados en las fases para la implementación de un Plan de Sostenibilidad de cualquier organización:

- I. Análisis de contexto.
- II. Identificación de estrategias, metas e indicadores relacionados con los ODS, que se encuentran en ejecución al interior de la FGN.
- III. Estructuración de un Modelo de Plan Sostenibilidad y Responsabilidad Social para la FGN.

Cada una de las etapas se desarrolló en base a la recopilación y análisis de la información documentada de la FGN, que incluye los ciclos PHVA² de sus sistemas de gestión, su estructura organizativa, informes de gestión, seguimiento y control, indicadores, objetivos estratégicos, matriz de riesgos, matriz de documentación externa y normatividad, y demás información relevante de la entidad, necesaria para el cumplimiento de los objetivos de este ejercicio académico.

² Planear, Hacer, Verificar y Actuar

3 OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Diseñar un modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación, con el fin de posicionarla como una entidad socialmente responsable, capaz de cumplir sus objetivos misionales mediante una gestión sostenible que contribuya al bienestar de la comunidad y a la protección de los recursos naturales.

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1 Objetivo específico 1

Analizar el contexto interno y externo de la Fiscalía General de la Nación, mediante la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, así como la evaluación de su capacidad institucional y la materialidad de los aspectos vinculados a la sostenibilidad y la responsabilidad social, considerando el desempeño actual de la entidad

3.2.2 Objetivo específico 2

Determinar los objetivos, indicadores y actividades alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, en los cuales la Fiscalía General de la Nación puede generar impacto, tomando como referencia las iniciativas y acciones que actualmente se encuentran en ejecución.

3.2.3 Objetivo específico 3

Formular el modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación, como instrumento orientador para la adopción de un enfoque estratégico de sostenibilidad institucional.

4 ANTECEDENTES

Con el propósito de comprender cómo la Fiscalía General de la Nación ha incorporado progresivamente elementos relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social en sus sistemas de gestión y calidad, resulta fundamental analizar la evolución institucional en estos ámbitos. Este análisis permite contextualizar las acciones desarrolladas por la entidad y valorar su compromiso con una gestión pública eficiente, transparente y alineada con los principios del desarrollo sostenible.

4.1 Evolución del sistema de control interno y los sistemas de gestión de la FGN

La Fiscalía General de la Nación fue creada en 1991, mediante la promulgación de la Constitución Política de Colombia, iniciando su funcionamiento el 1 de julio de 1992 como una entidad adscrita a la rama judicial del poder público, con autonomía administrativa y presupuestal.

Desde su creación, la entidad ha orientado sus esfuerzos hacia el fortalecimiento institucional, mediante la implementación de políticas, normas y procedimientos que promueven la mejora continua del desempeño organizacional. Estos avances han estado enfocados en garantizar la eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de su misión, a través de la consolidación de sistemas de gestión y control interno que responden a los retos del entorno y a las necesidades de la ciudadanía.

A continuación, se presenta una línea de tiempo que ilustra los principales hitos en la evolución del sistema de control interno y los sistemas de gestión de la Fiscalía General de la Nación, en el marco de su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Tabla N° 1. Evolución de los sistemas de gestión en la FGN

Hecho	Marco normativo
Promulgación de la Constitución Política de Colombia. Determina los fines esenciales del Estado, en los que se resalta: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Declara que la función administrativa está al servicio de los intereses generales (...) La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.	Constitución Política de Colombia Artículo 2, 209 y 249.

Hecho	Marco normativo
Se crea la Fiscalía General de la Nación como la entidad facultada para adelantar el ejercicio de la acción penal.	
Se establecen las normas que regulan el ejercicio del Control Interno al interior de la administración pública. El objetivo es modernizar la administración pública y mejorar la calidad de las entidades que la conforman.	Ley 87 de 1993: "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
Creación del Sistema de Gestión de la calidad de las entidades del Estado, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados.	Ley 872 de 2003: "Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios"
Conformación de la estructura funcional para el sistema de gestión de la calidad, acogiendo la norma técnica de calidad en la gestión pública NTCGP-1000:2004 en la FGN	Resolución 02740 de 28 de junio de 2005: "Por medio de la cual se adopta la estructura funcional para el diseño, desarrollo e implementación del sistema de gestión de la calidad en la Fiscalía General de la Nación"
La Fiscalía General de la Nación adopta el Manual de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad que incluye Política y objetivos de calidad, alcance del SGC y sus exclusiones, enfoque por procesos, procedimientos documentados, matriz de política, e indicadores, caracterizaciones de procesos y subprocesos	Resolución 01050 de 30 de marzo de 2007: "Por medio de la cual se adopta el Manual de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad de la Fiscalía General de la Nación, bajo la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004"
Se conforma la estructura funcional en la FGN, para el diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de Calidad y Control Interno, bajo las normas NTCGP 1000:2004 y MECI 1000:2005.	Resolución 02168 de 29 de junio de 2007: "Por la cual se crea la estructura funcional para el diseño, desarrollo e implementación de los sistemas de Control Interno y de Gestión de Calidad"
Se unifica y actualiza la conformación de la estructura organizacional y funcional para la implementación, mantenimiento, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión Integral, en adelante denominado SGI, bajo las normas NTCGP 1000:2009, Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005, ISO/IEC 17025, ISO 14001:2004 y NTC-OHSAS 18001.	Resolución 02310 de 21 de noviembre de 2012: "Por medio de la cual se unifica y actualiza la estructura del Sistema de Gestión Integral y se dictan otras disposiciones"

Hecho	Marco normativo
Se realiza la reestructuración interna de la FGN.	Decreto Ley 016 de 9 de enero de 2014: "Por el cual se modifica y define la estructura orgánica y funcional de la Fiscalía General de la Nación"
Se actualiza la estructura organizacional y funcional del Sistema de Gestión Integral, denominado SGI, de acuerdo con la nueva estructura orgánica y funcional de la Fiscalía General de la Nación	Resolución 0313 de 5 de marzo de 2015: "Por medio de la cual se actualiza la estructura del Sistema de Gestión Integral y se dictan otras disposiciones"
Se compila en un sólo cuerpo normativo los decretos reglamentarios vigentes de competencia del sector de la función pública incluidos los atinentes a las siguientes materias (...) Sistema de Control Interno; Modelo Integrado de Planeación y Gestión; Sistema de Gestión de Calidad (...)	Decreto 1083 de 26 de mayo de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector de Función Pública"
La Fiscalía General de la Nación adopta el mapa de procesos que orientaran su gestión	Resolución 00204 del 16 de febrero de 2015: "Por medio de la cual se adopta el Mapa de procesos de la Fiscalía General de la Nación"
Entrada en operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	Decreto 1499 de 11 de septiembre de 2017: "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Unico Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"
Se realiza una nueva reestructuración interna de la FGN.	Decreto Ley 898 del 29 de mayo de 2017: "Por el cual se crea al interior de la Fiscalía General de la Nación la Unidad Especial de Investigación (...) y se modifica parcialmente la estructura de la Fiscalía General de la Nación, la planta de cargos de la entidad y se dictan otras disposiciones"
La Fiscalía General de la Nación adopta la versión 2 del mapa de procesos que orientaran su gestión	Resolución 0024 de 21 de julio de 2017: "Por medio de la cual se modifica y adopta la nueva versión del Mapa de Procesos de la Fiscalía General de la Nación"
La Fiscalía General de la Nación está comprometida con el mejoramiento continuo de su Sistema de Gestión Integral, dando cumplimiento a la normatividad vigente de gestión de calidad, medio	Resolución 0026 del 28 de julio de 2017: "Por medio de la cual se adoptan la Política y los Objetivos del SGI de la Fiscalía General de la Nación"

Hecho	Marco normativo
ambiente, seguridad y salud en el trabajo, riesgos de proceso y de corrupción, seguridad de la información, y ensayos, calibraciones e inspecciones acreditadas o susceptibles de acreditación, con talento humano idóneo, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas	
Se define la estructura, funciones y funcionamiento del Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), que tienen como objetivo la promoción y vigilancia de la salud y seguridad en el trabajo dentro de la institución.	Resolución 0-3177 del 16 de noviembre de 2017. "Por medio de la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) en la Fiscalía General de la Nación."
La FGN integra el esquema de Arquitectura Institucional con el Sistema de Gestión Integral.	Resolución 01165 de 24 de septiembre 2018: "Por medio de la cual se define el esquema de gobierno de la Arquitectura Institucional de la Fiscalía General de la Nación y se dictan otras disposiciones"
Se determina que todas las dependencias y todos los empleos de la Entidad, están obligados a aplicar las directrices y lineamientos del Sistema de Gestión Integral (SGI) de la Fiscalía General de la Nación, lo que le otorga a la información documentada en dicho sistema un carácter vinculante.	Resolución 001 de 29 de enero de 2018: "Por medio del cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Requisitos de los Empleos que Conforman la Planta de Personal de la Fiscalía General de la Nación"
Definición de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST que se ajusten y armonicen con el tipo de organización o entidad.	Resolución 0312 de 2019: "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST"
Se garantiza la representatividad de todas las seccionales y se crea un Comité Nacional de SST, acorde con la normativa legal.	Resolución 0-0021 del 13 de enero de 2020: "Por medio de la cual se reestructura los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la Fiscalía General de la Nación".
Se establecen las instancias de gobierno en la Fiscalía General de la Nación, se fortalece el Sistema de Gestión Integral - SGI, el Sistema de Control Interno, y se adopta la práctica estratégica de la arquitectura institucional.	Resolución 01400 de 22 de septiembre de 2021: "Por medio de la cual se establecen las instancias de Gobierno de la Fiscalía General de la Nación, se fortalece el Sistema de Gestión Integral, el Sistema de Control Interno, se adopta la práctica estratégica de

Hecho	Marco normativo
	Arquitectura Institucional y se dictan otras disposiciones”
En el marco de los compromisos internacionales asumidos por Colombia sobre la materia, se establecen metas y medidas mínimas para alcanzar la carbono neutralidad, la resiliencia climática y el desarrollo bajo en carbono en el país en el corto, mediano y largo plazo.	Ley 2169 de 22 de diciembre de 2021. “Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones”
Articulación de los procesos de gestión de emergencias y atención de desastres, y se actualiza lo concerniente a la Brigada de Emergencias, adoptando el Modelo de Sistema Comando de Incidentes bajo la metodología de USAID/OFDA/LAC ³ vigente, para toda la estructura orgánica de la entidad.	Resolución 1-1478 del 29 de septiembre de 2021 “Por la cual se crea los Comités de Gestión de Emergencias y Atención de Desastres, se establecen lineamientos para su integración y funcionamiento, y se dictan otras disposiciones”
Se crea el Comité Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fiscalía General de la Nación.	Resolución 00067 del 4 de febrero de 2022 “Por la cual se modifica la Resolución N° 0-3177 del 16 de noviembre de 2017, modificada por la Resolución No. 0-0021 del 13 de enero de 2020 y se crea el Comité Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fiscalía General de la Nación
Se implementa un plan anual de gestión de los residuos que la FGN produce como consecuencia del desarrollo de sus funciones. Vigencia 2023.	Resolución 006 2023 “Por medio de la cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Fiscalía General de la Nación”
La Fiscalía General de la Nación consciente del compromiso de mejora continua institucional y cuidado del medio ambiente, así como de la prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos generados por las actividades propias de su funcionamiento, estableció el Sistema de Gestión Ambiental – SGA en el marco del Sistema de Gestión Integral.	Resolución 003 de 2023 "Por medio de la cual se establece el Sistema de Gestión Ambiental - SGA en el marco del Sistema de Gestión Integral de la Fiscalía General de la Nación, sus roles, responsabilidades y programas ambientales"
Se establecen lineamientos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental – SGA de la Fiscalía	Resolución 010 del 29 de septiembre de 2023

³ USAID/OFDA/LAC: Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero

Hecho	Marco normativo
General de la Nación, tomando como referente para su estructuración las buenas prácticas enmarcadas en la norma NTC ISO 14001:2015, así como los requisitos normativos y legales aplicables a la Entidad.	“Por medio de la cual se adopta la versión 01 del 'Manual del Sistema de Gestión Ambiental' dentro del Proceso Mejora Continua”
Se implementa un plan anual de gestión de los residuos que la FGN produce como consecuencia del desarrollo de sus funciones. Vigencia 2024.	Resolución 002 de 2024 “Por medio de la cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Fiscalía General de la Nación 2024”

Fuente: Portal web de la FGN Normatividad – Planeación Estratégica www.fiscalia.gov.co

4.2 Conceptos de desarrollo sostenible y responsabilidad social.

De acuerdo con NT ISO 26000 los conceptos de desarrollo sostenible y responsabilidad se refieren a:

4.2.1 Responsabilidad social

Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones

NOTA 1 Las actividades incluyen productos, servicios y procesos.

NOTA 2 Las relaciones se refieren a las actividades de una organización dentro de su esfera de influencia.

4.2.2 Desarrollo sostenible

Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

NOTA El desarrollo sostenible se refiere a la integración de las metas de una calidad de vida elevada, la salud y la prosperidad con justicia social y al mantenimiento de la capacidad de la tierra para conservar la vida en toda su diversidad. Estas metas sociales, económicas y ambientales son interdependientes y se refuerzan mutuamente. El desarrollo sostenible puede considerarse como una vía para expresar las más amplias expectativas de la sociedad en su conjunto.

4.2.3 Desarrollo sostenible y responsabilidad en Colombia y la FGN

La estandarización de criterios que las organizaciones deben integrar en sus procesos implica la adopción de prácticas responsables orientadas a la protección de los recursos naturales, dentro de un marco ético que promueva el bienestar social.

En este contexto, el Estado colombiano en el “*Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 - Colombia Potencia Mundial de la Vida*”⁴, ha establecido lineamientos estratégicos que refuerzan el compromiso institucional con la sostenibilidad:

- I. Ordenamiento del Territorio alrededor del agua.*
- II. Transformación de las estructuras productivas, de tal manera que las economías limpias y biodiversas reemplacen la producción intensiva en el uso del carbono.*
- III. La sostenibilidad tiene que estar acompañada de la equidad y la inclusión.*

En este instrumento de política pública, Colombia, reafirma su compromiso con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, estableciendo indicadores de primer y segundo nivel para su seguimiento y evaluación.

En concordancia con estos lineamientos, la Fiscalía General de la Nación ha venido incorporando progresivamente conceptos de desarrollo sostenible y responsabilidad social en el marco de su Sistema de Gestión Integral -SGI. Esta integración se hace más evidente a partir de la expedición de la Resolución 0026 del 28 de julio de 2017⁵, en la cual se formaliza la política del SGI. En dicha resolución, los objetivos 2, 3 y 4 reflejan el compromiso institucional con estas temáticas:

Objetivo 2. Promover e implementar buenas prácticas que reduzcan los impactos negativos ambientales generados por el desarrollo de las actividades realizadas por la Entidad.

Objetivo 3. Mejorar continuamente las acciones orientadas a proteger y mantener la salud y la seguridad de sus servidores, contratistas, visitantes y partes interesadas mediante actividades que conduzcan a fortalecer el trabajo seguro y la mitigación del nivel de riesgo en el ambiente laboral de los servidores.

Objetivo 4. Disminuir los riesgos en torno a la seguridad de la información y fortalecer la seguridad de las TIC, así como la protección, preservación y soporte de la información

⁴ Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida, Bogotá, mayo de 2023.

⁵ Por medio de la cual se adoptan la Política y los Objetivos del SGI de la Fiscalía General de la Nación.

institucional almacenada en medios electrónicos, salvaguardando su confidencialidad, integridad y disponibilidad, con base en las buenas prácticas de gestión de servicios tecnológicos.

A partir de esta política, se han desarrollado diversos lineamientos y normativas que buscan alcanzar dichos objetivos, evidenciando el compromiso de la Fiscalía con la responsabilidad social y los desafíos globales en materia de sostenibilidad. La incorporación de estos principios en el SGI permite avanzar hacia un modelo de gestión que equilibre el bienestar social, la protección ambiental y el desarrollo económico

4.3 Plan de sostenibilidad y responsabilidad social

El compromiso de las organizaciones con el desarrollo sostenible y la adopción de prácticas éticas y responsables debe constituirse en una hoja de ruta estratégica para el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Este compromiso no solo responde a las exigencias del entorno, sino que también refleja la responsabilidad de las entidades frente a la sociedad y al medio ambiente.

Para materializar dicho compromiso, las organizaciones deben diseñar un Plan de Acción en Sostenibilidad y Responsabilidad Social, que les permita integrar estos principios en sus operaciones y estrategias. Este plan debe orientarse a generar impactos positivos en la comunidad, contribuir a la conservación de los recursos naturales y fortalecer la cultura organizacional basada en la equidad, la inclusión y la transparencia.

El Plan de Acción en Sostenibilidad y Responsabilidad Social constituye un instrumento de gestión que define:

- I. Los objetivos estratégicos en el marco de los compromisos adquiridos.
- II. Las acciones y actividades que la organización desarrollará para alcanzar dichos objetivos.
- III. Los mecanismos de evaluación y seguimiento, que permiten medir el avance y efectividad de las iniciativas implementadas.

Adicionalmente, este plan debe considerar las necesidades de la comunidad en la que opera la organización, las problemáticas sociales relevantes, y el nivel de compromiso de los empleados, funcionarios y colaboradores, como actores clave en la implementación de las estrategias de sostenibilidad. De esta manera, se garantiza una gestión integral que articula los intereses institucionales con los desafíos globales del desarrollo sostenible.

5 METODOLOGÍA

El estudio se clasifica como una investigación aplicada y está enmarcado en la tipología “Trabajo de carácter profesional”, ya que busca generar una propuesta concreta que contribuya a la mejora de la gestión institucional. Asimismo, se enmarca en el tipo de investigación descriptiva y propositiva, al caracterizar el estado actual de la entidad en materia de sostenibilidad y responsabilidad social, y plantear un modelo de intervención.

5.1 Enfoque Metodológico

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, orientado a comprender y estructurar un modelo de Plan de Acción que integre los principios de sostenibilidad y responsabilidad social en la Fiscalía General de la Nación. Este enfoque permite analizar el contexto institucional, identificar buenas prácticas, y proponer estrategias alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.2 Método de investigación

Se emplea el método de estudio de caso, centrado en la Fiscalía General de la Nación como unidad de análisis. Este método permite examinar en profundidad las políticas, prácticas y normativas vigentes, así como los avances y desafíos en la implementación de estrategias sostenibles.

5.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para la recolección de información se utilizarán las siguientes técnicas:

- I. Revisión documental: análisis de normativas internas, resoluciones, informes institucionales, planes estratégicos, y documentos relacionados con el Sistema de Gestión Integral de la FGN.
- II. Análisis de contenido: evaluación de los objetivos, indicadores y actividades vinculadas a los ODS en los documentos oficiales de la entidad.

5.4 Población y Muestra

La población objeto de estudio está conformada por los documentos institucionales de la Fiscalía General de la Nación y, documentos oficiales del gobierno de Colombia en materia de responsabilidad social y sostenibilidad. La muestra será no probabilística por conveniencia, seleccionando aquellos documentos que aporten información relevante para el desarrollo del modelo propuesto.

5.5 Análisis de la Información

La información recolectada será analizada mediante técnicas de análisis cualitativo, identificando patrones, relaciones y elementos clave que permitan estructurar el modelo de Plan de Acción. Se aplicará la matriz DOFA para caracterizar el contexto interno y externo de la entidad, y se utilizará el enfoque de materialidad para priorizar los aspectos más relevantes en sostenibilidad y responsabilidad social.

6 RESULTADOS

El análisis de la información relacionada con los sistemas de gestión, la misión y visión institucional, así como los lineamientos de política pública y las estrategias orientadas al cumplimiento de las responsabilidades sociales de las entidades públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proporcionó una base sólida para la formulación del Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación

6.1 Análisis del Contexto de la Fiscalía General de la Nación

El análisis del contexto institucional constituye el punto de partida para identificar los factores internos y externos que inciden en la capacidad de la Fiscalía General de la Nación para cumplir con sus objetivos en materia de sostenibilidad y responsabilidad social. Este análisis permite reconocer tanto los riesgos como las oportunidades que pueden fortalecer el desempeño institucional en relación con los compromisos adquiridos.

Para este propósito, se aplicó la metodología estratégica DOFA⁶, complementada con los lineamientos de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 26000:2010, la cual orienta a las organizaciones en la integración de la responsabilidad social como parte de su contribución al desarrollo sostenible.

El análisis se estructuró en cinco secciones clave:

Descripción de la organización: Se identificaron los elementos fundamentales que definen la identidad institucional de la Fiscalía General de la Nación, incluyendo: (a) Misión y visión institucional (b) Mapa de procesos (c) Valores corporativos y (d) Principios éticos. Estos componentes permiten comprender el marco estratégico desde el cual se orientan las acciones de la entidad.

Análisis del contexto: Se evaluaron los factores internos (estructura organizacional, capacidades técnicas, cultura institucional, entre otros) y externos (normativas, políticas públicas, expectativas sociales, entre otros) que influyen en la gestión de sostenibilidad.

Grupos de interés: En este aparte, se identificaron los grupos de interés, sus necesidades y expectativas, así como su influencia en el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y responsabilidad social.

⁶ Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas

Análisis de las capacidades de la organización: Se revisaron los compromisos adquiridos por la entidad, las políticas vigentes, el nivel de madurez de los sistemas de gestión, los informes de seguimiento, las acciones de mejora implementadas, y el cumplimiento de indicadores relacionados con sostenibilidad.

Materialidad: Se determinaron los aspectos más relevantes para la Fiscalía General de la Nación en materia de sostenibilidad y responsabilidad social, considerando su impacto, relevancia estratégica y expectativas de los grupos de interés. Este ejercicio de materialidad orientó la priorización de acciones dentro del modelo de Plan de Acción.

Estos elementos permiten comprender integralmente los factores institucionales que inciden en la implementación del Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación. Su análisis proporciona una base estratégica para orientar las decisiones, priorizar acciones y fortalecer el compromiso institucional con el desarrollo sostenible.

6.1.1 Descripción de la organización

Misión y Visión

El propósito institucional de la Fiscalía General de la Nación, así como su proyección hacia el futuro, se encuentran claramente definidos en su misión y visión, las cuales constituyen el marco estratégico que orienta sus acciones, decisiones y compromisos con la sociedad:

Tabla N° 2. Misión y visión de la FGN

Aspecto	Descripción
Misión	La Fiscalía General de la Nación garantiza el derecho al acceso a la justicia de los habitantes del territorio nacional, por medio de la investigación de las conductas punibles, el ejercicio de la acción penal y de la acción de extinción del derecho de dominio, en el marco del debido proceso. Así mismo, protege los derechos a la verdad y a la reparación de las víctimas de los delitos y participa activamente en el diseño y la ejecución de la política criminal del Estado.
Visión	En 2028, la Fiscalía General de la Nación será reconocida como una institución moderna, innovadora, eficiente y comprometida con la justicia, la protección de los derechos de las víctimas y la construcción de una sociedad más segura y equitativa. La Fiscalía General de la Nación se consolidará como referente de atención integral a las víctimas, al ejercer una función de calidad y potenciar su participación durante la actuación penal, con el fin de garantizarles el acceso a la justicia, la verdad, la reparación, el restablecimiento del derecho y la garantía de no repetición.

Aspecto	Descripción
	La institución se distinguirá por su modelo de gestión basado en la colaboración, el aprendizaje continuo y la mejora constante, utilizando indicadores objetivos para evaluar su desempeño y garantizar la transparencia en su accionar. Esta visión sienta sus bases en el talento humano, en cinco líneas estratégicas de acción, en el uso eficiente de los recursos y en una mirada renovada en el cumplimiento de la misión. La Fiscalía General de la Nación implementará un cambio estratégico en el ejercicio de la acción penal. Se trata de una modificación que le permita liderar la lucha contra la criminalidad con un enfoque territorial centrado en las víctimas y contrarrestar eficazmente los fenómenos delictivos que afectan el país, mediante el uso de tecnologías avanzadas y análisis criminal robusto. A través de la dinamización de los mecanismos de terminación anticipada de los procesos y la optimización de su actuación en el juicio, la Fiscalía General de la Nación asegurará una respuesta penal pronta, pertinente y eficaz, fortaleciendo la confianza ciudadana en la administración de justicia

Fuente: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/quienes-somos/mision-y-vision/>

Mapa de procesos.

La Fiscalía General de la Nación ha definido claramente las interacciones y flujos entre sus procesos y subprocesos, así como con sus partes interesadas, estructurándolos en cuatro tipos de relaciones que permiten una gestión articulada y eficiente:⁷

Imagen N°1. Mapa de procesos FGN.



Fuente: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-procesos/>

⁷ Resolución 0024 del 21/07/2017 – Fiscal General de la Nación

Principios éticos y Valores institucionales⁸

Todos los funcionarios de la Fiscalía General de la Nación cumplen su labor de acuerdo con los siguientes valores y principios éticos:

I. Valores institucionales:

Transparencia. Actuamos rectamente cumpliendo nuestro deber, de acuerdo con la Constitución y la ley, especialmente en lo referente al respeto por los recursos públicos, la transparencia en nuestras actuaciones y la rendición de cuentas de nuestro desempeño.

Servicio. Asumimos nuestra responsabilidad de garantizar el derecho de acceso a la justicia de los usuarios de la entidad, así como de las víctimas del delito. Nuestras actitudes se orientan a brindarles una atención respetuosa, digna, amable y tolerante. Realizamos los ajustes necesarios para garantizar el acceso a la justicia de todos los usuarios.

Imparcialidad. Actuamos con objetividad y equidad, sin prejuicios ni discriminaciones.

Diligencia. Realizamos todas las actividades con calidad y de manera oportuna y eficiente.

Trabajo en equipo. Demostramos articulación, coordinación y colaboración con otros servidores y entidades. Nuestras acciones aportan valor y se dirigen al cumplimiento de metas y objetivos compartidos.

Adaptación al cambio. Tenemos la capacidad de ajustar nuestros comportamientos, hábitos y metodologías de trabajo a los cambios internos y demandas externas a la institución.

II. Principios Éticos:

El interés general prevalece sobre el interés particular.

Todas las personas son iguales ante la ley.

El servicio público cumple con la Constitución Política, las leyes y las demás normas y reglamentaciones.

Las acciones del servidor público son éticamente íntegras.

El servidor público protege la dignidad y los derechos de las personas.

El servidor público presume la buena fe de las personas.

⁸ <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/principios-y-valores/>

El servidor público desarrolla sus tareas de acuerdo con los más altos estándares de su profesión u oficio.

6.1.2 Análisis del contexto de la FGN.

Con el objetivo de comprender el entorno general de la Fiscalía General de la Nación y su capacidad para implementar el Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social, se aplicó la metodología estratégica DOFA, complementada con los lineamientos de la NTC ISO 26000:2010.

Análisis DOFA.

Tabla N° 3. Matriz DOFA – Situaciones internas.

Situaciones Internas	Fortalezas	Debilidades
Sistemas de gestión	Sistemas de gestión de control interno, de calidad, medio ambiente y SST, fortalecidos y en constante ciclo de mejora continua.	Falta de comprensión de la transversalidad de las actividades que pueden tener múltiples responsables en su cadena de valor, lo que dificulta la gestión de las acciones de mejora.
Administración de Riesgos	La gestión de los riesgos ⁹ en la Fiscalía General de la Nación, corresponde a un ejercicio de la Alta Dirección y de todos los servidores a través del esquema de Líneas de Defensa y los elementos de control del Modelo Estándar de Control Interno. Esto se encuentra alineado con la Política del Sistema de Gestión Integral, y se hace por medio de la identificación, el análisis, la evaluación y el monitoreo de estos, con el fin prevenir o reducir los efectos no deseados.	Los resultados de los ejercicios de las auditorías internas ¹⁰ , reportan debilidades en la administración, gestión y control de los riesgos en los distintos niveles de la estructura organizacional de la entidad, por la falta de implementación de medidas preventivas y/o correctivas; deficiencias en la identificación, análisis, valoración y monitoreo periódico de las fuentes del riesgo, así como el aseguramiento, por parte de la segunda y tercera línea de defensa, de la eficacia y efectividad de las acciones determinadas y las medidas adoptadas para reducir el impacto y la afectación reputacional de la FGN.

⁹ Mapa de riesgos para la vigencia 2025 <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/sistema-de-gestion-de-calidad-y-meci/>

¹⁰ Informes de Control Interno <https://web.fiscalia.gov.co/fiscalnet/fiscal-general-de-la-nacion/direccion-de-control-interno/>

Informe semestral Sistema de Control Interno a 2024-12-31 – Publicado 2025-01-24

Informe semestral Sistema de Control Interno a 2024-06-30 – Publicado 2024-07-30

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/reportes-de-control-interno/>

Situaciones Internas	Fortalezas	Debilidades
Infraestructura	La FGN, cuenta con la infraestructura física para la prestación de sus servicios con presencia en todo el territorio colombiano. De igual manera cuenta con la infraestructura de tecnologías y comunicaciones, que le permite llevar a cabo sus operaciones, además de contar con los procedimientos y guías para su mantenimiento y funcionamiento.	Los resultados de los ejercicios de las auditorías internas ¹¹ , reportan debilidades en el funcionamiento y mantenimiento en algunas de las sedes de la entidad, que pueden afectar la prestación del servicio.
Recursos	La FGN tiene asignada para su funcionamiento, la partida presupuestal definida mediante Decreto 1621 de 2024, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Recursos asignados limitados, dado que si bien la FGN, presenta su propio proyecto de presupuesto, la asignación de los recursos depende del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Congreso de la Republica.
Comunicación	La FGN cuenta con políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de comunicación interna y externa, y ha definido su estrategia de comunicación enmarcada en las necesidades de la entidad.	Retrasos en la entrega oportuna de la información para su divulgación. Debilidades en el uso del lenguaje, que dificulta la comprensión clara de sus contenidos.
Capacitación	La FGN a través de la Dirección de Altos Estudios –DAE, adelanta los procesos de formación y capacitación para mejorar las competencias de los servidores. Lo anterior se define en el Plan Institucional de Formación y Capacitación -PIFC, el cual recoge las necesidades de capacitación de la entidad.	Las acciones formativas definidas por la entidad no incluyen procesos de formación que se encuentren relacionados directamente con la responsabilidad social o la sostenibilidad, dado que el enfoque que se les asigna a los procesos de formación está estrechamente relacionado con la misionalidad de la entidad
Conciencia	La FGN, como entidad del gobierno nacional, está comprometida con las cuestiones relacionadas con la responsabilidad social y la sostenibilidad,	Los servidores de la FGN presentan baja apropiación sobre la implementación y ejecución de los objetivos de sostenibilidad y

¹¹ Ibidem

Situaciones Internas	Fortalezas	Debilidades
	por lo que ha incluido algunos de estos aspectos en sus sistemas de gestión.	responsabilidad social, asociados a las funciones que desarrollan.

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°4. Matriz DOFA FGN – Situaciones externas.

Situaciones Externas	Oportunidades	Amenazas
Políticas	Enfoque del actual gobierno, dado que su plan de desarrollo “ <i>Colombia, Potencia Mundial de la Vida</i> ”, promueve la protección de la vida, el cambio del relacionamiento con el ambiente, y la transformación productiva sustentada en el conocimiento y la armonía con la naturaleza.	Inestabilidad derivada del conflicto armado interno que se presenta en el país, lo que representa el aumento en la criminalidad y la ocurrencia de delitos de alto impacto.
Económicas	El crecimiento moderado de la economía colombiana durante el último año.	El retiro del apoyo extranjero en el desarrollo de proyectos e iniciativas que involucran el desarrollo de actividades propias de la misionalidad de la FGN.
Socioculturales	El compromiso con el fortalecimiento de las investigaciones con enfoque territorial, para una respuesta oportuna, la atención de calidad y el respeto y protección del medio ambiente.	Incumplimiento a los compromisos sociales adquiridos, y demoras en la respuesta institucional.
Tecnológicas	La expansión en la conectividad en el territorio nacional, así como la inversión para la evolución tecnológica; crecimiento tecnológico a nivel global.	Debilidades en la gestión de la ciberseguridad, baja formación tecnológica de servidores, y limitada cobertura tecnológica en algunas regiones que afecta la adaptabilidad a los nuevos desafíos tecnológicos que implementa la entidad para el desarrollo de sus actividades.
Ecológicas	Alta diversidad ecológica del país, que representa una oportunidad para fortalecer la gestión ambiental institucional.	Falta de conciencia medioambiental, y consumo irresponsable de recursos por parte de los servidores de la entidad.

Situaciones Externas	Oportunidades	Amenazas
Legales	Marco normativo robusto en materia de responsabilidad social y sostenibilidad, respaldado por leyes, decretos y resoluciones, así como los estándares internacionales que se han implementado sobre la materia.	Riesgo de sanciones por incumplimiento a las normativas vigentes.

Fuente: Elaboración propia

6.1.3 Grupos de interés.

En el marco de la responsabilidad social y la sostenibilidad, la Fiscalía General de la Nación interactúa con diversos grupos de interés, cuyas necesidades y expectativas pueden influir directamente en la implementación del Modelo de Plan de Acción. Estos grupos pueden verse afectados por las decisiones, políticas, prácticas y objetivos institucionales, o bien ejercer influencia sobre ellos.

La identificación y análisis de los grupos de interés permite comprender el entorno relacional de la entidad, fortalecer la gestión participativa y garantizar que las acciones institucionales respondan a los principios de equidad, transparencia y corresponsabilidad.

A continuación, se presentan los principales grupos de interés, sus necesidades y expectativas:

Tabla N°5. Grupos de interés: Necesidades y expectativas.

Grupos de Interés	Quienes los Conforman	Necesidades	Expectativas
Servidores Contratistas	20.186 servidores que se encuentran distribuidos en todo el territorio nacional 70 contratistas que se encuentran ubicados en Nivel Central	Bienestar laboral, ambiente de trabajo seguro, estabilidad laboral, equidad en la carga de trabajo, respeto y ética profesional, infraestructura eficiente y recursos disponibles	Promoción de ascensos, reconocimiento y fomento de las capacidades, protección de derechos laborales, participación efectiva, protección de su entorno familiar, social y ambiental

Grupos de Interés	Quienes los Conforman	Necesidades	Expectativas
Usuarios del sistema judicial	Denunciantes Victimas Testigos Protegidos Indiciados Imputados Postulados Abogados defensores	Atención integral con enfoque diferencial, respuesta oportuna a sus solicitudes, administración de justicia oportuna y eficaz, infraestructura eficiente y recursos disponibles	Protección de sus derechos, confianza en la administración de justicia, participación efectiva y transparente en los procesos
Organismos de control	Procuraduría General Defensoría del Pueblo Contraloría General	Cumplimiento de las leyes	Ética institucional, calidad y eficiencia en la prestación del servicio y en la gestión institucional
Entidades adscritas	Medicina legal y ciencias forenses Fondo Especial para la Administración de Bienes de la FGN - FEAB	Cumplimiento de las leyes, infraestructura eficiente, recursos disponibles, articulación y coordinación	Ética institucional, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios y la gestión institucional
Organismos colaboradores	Policía judicial externa	Articulación efectiva, coordinación. infraestructura eficiente y recursos disponibles	Contribución armónica en la resolución de los casos, administración de justicia oportuna y eficaz
Otras organizaciones del Estado	Ramas del poder público (judicial – legislativo – ejecutivo)	Cumplimiento de las leyes, articulación efectiva y coordinación	Ética institucional, calidad y eficiencia en la prestación del servicio y la gestión institucional
Proveedores	Proveedores de insumos y/o servicios	Cumplimiento de requisitos contractuales, entrega de productos y/o servicios de calidad	Continuidad de contratos
Organizaciones públicas y privadas	Aquellas organizaciones que de alguna u otra manera intervienen en los diferentes procesos de la entidad	Cumplimiento de las leyes, articulación efectiva y coordinación	Ética institucional, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios y la gestión institucional

Grupos de Interés	Quienes los Conforman	Necesidades	Expectativas
Otros gobiernos	Gobiernos interesados en articular acciones con el gobierno de Colombia en materia de justicia	Cumplimiento de las normas internacionales, cooperación y articulación efectiva	Alianzas sólidas, paz y justicia transnacional
Medios de comunicación	Prensa y televisión Redes sociales	Información oportuna y veraz, transparencia en la información, lenguaje claro y comprensible	Transparencia y confianza
Ciudadanía en general	Todos los ciudadanos colombianos	Prevención del delito, justicia oportuna y eficiente, cumplimiento de las leyes, protección de los derechos y protección de los recursos	Paz, justicia, confianza en la institucionalidad, respeto por los derechos e instituciones sólidas

Fuente: Elaboración propia

6.1.4 Análisis de capacidades de la FGN.

La Fiscalía General de la Nación cuenta con sistemas de gestión definidos e implementados que han contribuido significativamente al cumplimiento de sus objetivos institucionales. Estos sistemas han permitido mejorar el desempeño de los procesos mediante una planificación adecuada, el control efectivo de las actividades, y la optimización de capacidades y recursos disponibles.

La implementación del Sistema de Gestión Integral (SGI), que incluye componentes de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, y seguridad de la información, ha fortalecido la capacidad institucional para responder a los desafíos operativos y estratégicos. Asimismo, la articulación de estos sistemas con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la gestión de riesgos institucionales ha permitido consolidar una cultura organizacional orientada a la mejora continua.

Entre las capacidades destacadas se encuentran:

Capacidad técnica y operativa: reflejada en la cobertura nacional, infraestructura tecnológica, y procedimientos estandarizados para la prestación del servicio.

Capacidad normativa y estratégica: evidenciada en la existencia de políticas institucionales, planes estratégicos, y mecanismos de seguimiento y evaluación.

Capacidad humana: representada por el talento humano capacitado, comprometido con la misión institucional, y respaldado por programas de formación continua.

Capacidad de adaptación: demostrada en la incorporación progresiva de principios de sostenibilidad y responsabilidad social en los sistemas de gestión.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la apropiación de los conceptos de sostenibilidad por parte de los servidores, en la integración transversal de estos principios en los procesos misionales, y en el fortalecimiento de indicadores que permitan medir el impacto social y ambiental de las acciones institucionales.

Este análisis de capacidades constituye un insumo fundamental para la formulación del Modelo de Plan de Acción, al permitir identificar los recursos disponibles, las fortalezas institucionales y los aspectos que requieren intervención para garantizar una implementación efectiva y sostenible.

Sistemas integrados de Gestión

Sistema de Gestión Integral – SGI:

La FGN cuenta con un sistema de gestión integral, que se encuentra articulado con las normas de Control Interno, el cual se implementa a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI y la normativa nacional aplicable; y los estándares internacionales que ha decidido adoptar como la NTC de Calidad ISO 9001, NTC-ISO/IEC Laboratorios, ensayos y calibraciones 17025:2017 y la NTC-ISO/IEC Inspecciones 17020:2012.

El sistema establece los roles, responsabilidades y un esquema de operación por procesos, con enfoque basado en la gestión oportuna de los riesgos, lo que le ha permitido cumplir con sus objetivos, en un ciclo de mejora continua.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Seguridad Digital – SGSISD:

El SGSISD adoptado por la FGN, se orienta en el cumplimiento de la Política de Seguridad de la información, las fases del ciclo de operación y el modelo de gestión de seguridad, las cuales se basan en la adopción de buenas prácticas tomadas del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Ministerio de las Tecnologías de la Información y

las Comunicaciones, la Política de Gobierno Digital, la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1581 de 2014 Modelo de Gestión de Riegos de Seguridad Digital.

Este sistema le ha permitido disminuir los riesgos y fortalecer la seguridad, así como preservar la información que produce la entidad y que se almacena en diversas fuentes, salvaguardando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG SST.

El SG SST, se encuentra articulado con los objetivos del SGI, y es un subsistema que cumple la normativa nacional aplicable; definiendo los roles, responsabilidades y un esquema de operación por procesos y control para su implementación eficaz.

Su operación está basada en la mejora continua, que le permite anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores de la entidad.

Sistema de Gestión Ambiental – SGA

Al igual que el SG SST, el sistema de gestión ambiental se encuentra articulado con los objetivos del SGI, y es un subsistema que cumple la normativa nacional aplicable, en materia de prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos, que la FGN pueda producir en desarrollo de sus operaciones.

Su operación también está basada en la mejora continua y estructurada en el modelo de operación por procesos, además de incluir para el cumplimiento de los objetivos ambientales el Plan de Gestión Integral de Residuos – PGIR y el decálogo de buenas prácticas ambientales

Compromisos adquiridos.

Como entidad del Estado colombiano, la Fiscalía General de la Nación asume los compromisos institucionales derivados de las políticas públicas nacionales e internacionales en materia de sostenibilidad y responsabilidad social. En este marco, la FGN tiene una incidencia directa en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: *“Paz, justicia e instituciones sólidas”*, el cual está estrechamente relacionado con su misión institucional.

El ODS 16 contempla las siguientes metas estratégicas, en las cuales la FGN contribuye activamente:

16.1 - Reducir la violencia en todo el mundo

16.2 - Proteger a los niños contra el abuso, la explotación, el tráfico y la violencia

16.3 - Promover el Estado de Derecho y el Acceso a la Justicia para Todos

16.4 - Combatir el crimen organizado y los flujos ilícitos financieros y de armas

16.5 - Reducir la corrupción y el soborno

16.6 - Instituciones eficaces, responsables y transparentes

16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales

16. a - Instituciones fuertes para prevenir la violencia, el terrorismo y el crimen

16. b - Promover y hacer cumplir leyes no discriminatorias

Según el Informe Anual de Avances ODS 2024, publicado por el Gobierno de Colombia, el ODS 16 presenta un nivel de avance entre el 50% y el 75%, lo que evidencia progresos significativos, pero también la necesidad de redoblar esfuerzos para alcanzar las metas trazadas al año 2030.

Además del ODS 16, el análisis institucional permitió identificar que la FGN ejecuta acciones que contribuyen al cumplimiento de otros ODS, aunque estos no siempre se visibilizan en los informes voluntarios del gobierno. Estos ODS con sus metas estratégicas son:

ODS 6: Agua limpia y saneamiento

6.4 - Aumentar la eficiencia en el uso del agua y asegurar los suministros de agua dulce

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

8.2 - Diversificar, innovar y mejorar la productividad económica

8.4 - Mejorar la eficiencia de los recursos en el consumo y la producción

8.8 - Derechos laborales universales y entornos de trabajo seguros

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

9.1 - Infraestructuras Sostenibles e Inclusivas

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

11.6 - Minimizar el impacto ambiental de las ciudades

ODS 12: Producción y consumo responsable

12.1 - Implementar el Marco de Consumo y Producción Sostenibles de 10 años

12.4 - Gestión responsable de productos y residuos químicos

12.5 - Reducir sustancialmente la generación de residuos

12.6 - Fomentar prácticas sostenibles en las empresas

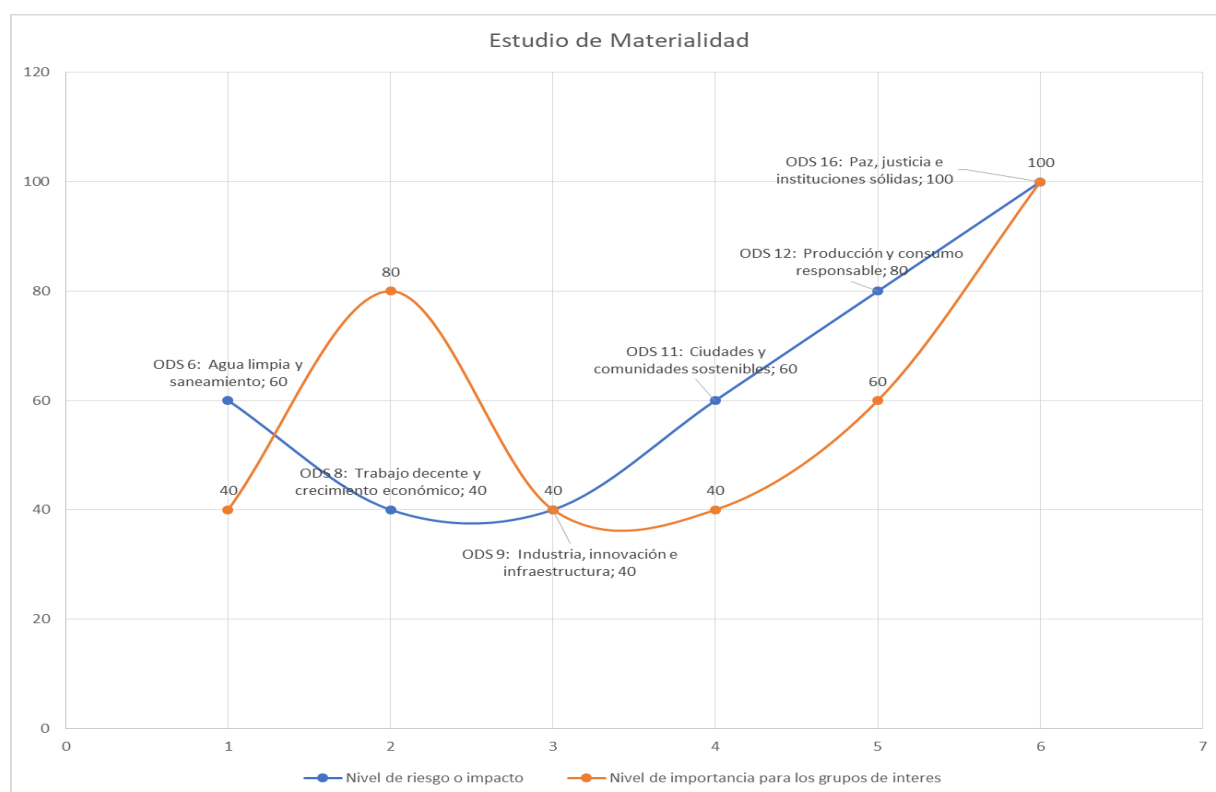
12.7 - Prácticas sostenibles de contratación pública

Estos compromisos reflejan el papel activo de la FGN en la promoción de una gestión pública responsable, sostenible y alineada con los desafíos globales. Aunque el ODS 16 concentra la mayor visibilidad institucional, es fundamental reconocer y fortalecer las contribuciones de la entidad a otros ODS, en los cuales también puede generar impactos significativos.

6.1.5 Estudio de materialidad.

El estudio de materialidad de la FGN, parte de la base de su compromiso directo con el ODS 16 más los ODS 6, 8, 9, 11 y 12 identificados adicionalmente, para los cuales la entidad ejecuta acciones para su cumplimiento; así las cosas, el presente estudio permitirá identificar y priorizar los temas más relevantes en materia de responsabilidad social y sostenibilidad relacionados con los ODS mencionados. Para ello se tomará en consideración las debilidades y amenazas identificadas en el análisis de contexto, los objetivos de los sistemas integrados de gestión, los impactos ambientales que la entidad ya ha definido y las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Adicional a ello, se tendrá como insumos los informes de resultados de indicadores y cumplimiento de objetivos de sus sistemas de gestión, mapas de riesgo, programas y estrategias, cuyo análisis permite identificar un panorama sobre aquellos aspectos en los cuales la entidad debe centrar sus esfuerzos y asumir retos para su cumplimiento.

Con el fin de identificar el riesgo y/o impacto de los temas que se quiere priorizar, se utilizara para el nivel de riesgo o impacto una escala ascendente de leve a catastrófico, pasando por los intermedios menor, moderado y mayor; y para el nivel de importancia para los grupos de interés, se utilizara una escala descendente de muy alto a muy bajo, pasando por los intermedios alto, medio y bajo.

Gráfico N°1. Estudio de Materialidad de la FGN

Fuente: Elaboración propia

Lo anterior nos indica, que en los mayores esfuerzos en donde la entidad debe concentrar su capacidad es en el ODS 16, ya que se ubica en el cuadrante de mayor impacto y mayor importancia, lo que confirma su carácter prioritario, dado que el impacto de su incumplimiento afectaría el derecho fundamental de acceso a la justicia, y debilitaría el poder judicial poniendo en riesgo el estado social de derecho.

Así mismo, la entidad debe encaminar sus esfuerzos para fortalecer la producción y el consumo responsable, al interior de sus procesos, temas que representan una alta relevancia, lo que a su vez permitiría lograr aportar en la sostenibilidad del entorno en la que realiza sus operaciones.

6.2 Identificación de objetivos, indicadores y actividades relacionados con los ODS 6, 8, 9, 11, 12 y 16.

Con el propósito de identificar los objetivos, indicadores y actividades mediante los cuales la Fiscalía General de la Nación puede contribuir al cumplimiento de los ODS 6, 8, 9, 11, 12 y 16, se realizó un análisis detallado de la información documentada que respalda sus sistemas de gestión, políticas institucionales y estrategias operativas.

Este ejercicio se fundamentó en la capacidad instalada de la entidad y en las acciones que ha venido desarrollando en materia de sostenibilidad y responsabilidad social. Para ello, se revisaron los documentos disponibles en el portal web institucional y en la intranet, identificando aquellas iniciativas que actualmente se encuentran en ejecución, así como los mecanismos de seguimiento, control y evaluación asociados a dichas actividades.

El análisis permitió identificar una relación directa entre diversas acciones institucionales y las metas estratégicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mencionados, evidenciando un avance significativo de la entidad en el cumplimiento de dichos objetivos.

Tabla N°6. ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Meta	Estrategia	Indicador	Descripción	Responsable	Plazo
6.4	Programa de ahorro y uso eficiente del agua	Ahorro en consumo de agua (-7%)	Variación porcentual del consumo de agua entre periodos	Alta Dirección, Líderes de Proceso/Subproceso, Enlaces Ambientales	Anual

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°7. ODS 7: Trabajo decente y crecimiento económico

Meta	Estrategia	Indicador	Descripción	Responsable	Plazo
8.2	Seguimiento y capacitación a Comités de SST y Convivencia	Incidencia de enfermedad laboral (95%)	Aprovechamiento de cupos ofertados en actividades de bienestar	Gestión del Talento Humano	Trimestral
8.4	Plan Anual del Sistema de Gestión Ambiental	Indicadores definidos por programa	Desarrollo de programas ambientales	Alta Dirección y Enlaces Ambientales	Anual

Meta	Estrategia	Indicador	Descripción	Responsable	Plazo
8.8	Programas de bienestar, prevención y gestión de riesgos	Aprovechamiento de actividades de bienestar	Porcentaje de casos nuevos de enfermedad laboral	Gestión del Talento Humano	Anual

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°8. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

Meta	Estrategia	Indicador	Descripción	Responsable	Plazo
9.1	Política de Seguridad de la Información	0% incidentes	Medición de ataques informáticos que afectan servicios institucionales	Gestión TIC	Mensual
	Mantenimiento de sedes	100% recursos comprometidos	Porcentaje de recursos invertidos en infraestructura física	Gestión de Bienes y Gestión TIC	Semestral

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°9. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Meta	Estrategia	Indicador	Descripción	Responsable	Plazo
11.6	Promoción del uso de vehículos y medios de transporte sostenibles	Instalación de ciclo parqueaderos por sede		Alta Dirección, Líderes de Proceso/Subproceso, Enlaces Ambientales	Anual

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°10. ODS 12: Producción y consumo responsable

Meta Agenda 2030	Estrategia	Indicador	Descripción del Indicador	Responsable	Plazo
12.1	Ahorro en consumo de energía eléctrica	0% incremento	Variación porcentual del consumo eléctrico entre periodos	Alta Dirección, Líderes de Proceso/Subproceso, Enlaces Ambientales	Anual
	Ahorro en consumo de agua	-7% consumo en m³	Variación porcentual del consumo de agua entre periodos	Alta Dirección, Líderes de Proceso/Subproceso, Enlaces Ambientales	Anual
12.4	Manejo de residuos peligrosos y RAEES	50% consumo de sustancias químicas	Media geométrica del % de consumo de sustancias químicas	Alta Dirección, Líderes de Proceso/Subproceso, Enlaces Ambientales	Anual
12.5	Manejo de residuos sólidos ordinarios	Disminución de RAEES generados	Kg de RAEES generados por mes, clasificados en: (1) Equipos tecnológicos, (2) Luminarias, (3) Pilas	Área generadora, Personal de aseo, Subdirecciones Regionales, Supervisor de contrato	Anual
	Seguimiento al consumo de papel	-2% consumo	Variación porcentual del consumo de papel entre años	Alta Dirección, Líderes de Proceso/Subproceso, Enlaces Ambientales	Anual

Meta Agenda 2030	Estrategia	Indicador	Descripción del Indicador	Responsable	Plazo
12.6	Sensibilizaciones y campañas ambientales	No establecido	Actividades de sensibilización sobre ahorro de agua y energía	Alta Dirección, Líderes de Proceso/Subproceso, Enlaces Ambientales	Anual
12.7	Adquisición de bienes y servicios con buenas prácticas ambientales	No establecido	Aplicable a contratos de aseo, mantenimiento, combustibles, insumos de laboratorio, obras civiles, materiales de oficina y equipos	Proceso de Gestión Contractual, SGA	Anual

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°11. ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta Agenda 2030	Estrategia	Indicador	Descripción del Indicador	Responsable	Plazo
16.1	Direccionamiento Estratégico 2024–2028	65% Salidas Efectivas Ley 906	Medir la productividad de los fiscales frente a metas anuales	Proceso de Investigación y Judicialización	Trimestral
16.1	Enfoque territorial en investigaciones	2.1% Tasa de Imputación	Imputaciones frente al total de procesos por imputar	Proceso de Investigación y Judicialización	Trimestral
16.2	Programa “Futuro Colombia”	No establecido	Estrategias de prevención del delito con	Delegada para la Seguridad Territorial	Trimestral

Meta Agenda 2030	Estrategia	Indicador	Descripción del Indicador	Responsable	Plazo
			enfoque en mujeres, niños y adolescentes		
16.3	Fortalecimiento de rutas de atención	No establecido	Mejora de canales de atención y uso de IA para calidad de datos	Investigación y Judicialización, Gestión de Denuncias	Semes tral
	Fortalecimiento del análisis criminal	No establecido	Uso de tecnología para estructurar datos y apoyar la persecución penal	Investigación y Judicialización, TICs	Anual
16.4	Hechos subversivos con situación jurídica resuelta	20%	Porcentaje de hechos con resolución jurídica	Proceso de Justicia Transicional	Trimes tral
	Postulados activos	75%	Porcentaje de postulados con situación jurídica resuelta	Proceso de Justicia Transicional	Trimes tral
16.5	Programa de transparencia y ética pública	No establecido	Estrategia para combatir corrupción y promover integridad	Alta Dirección, Líderes de Proceso/Subproceso	Anual
16.6	Mecanismos de terminación anticipada	No establecido	Fortalecimiento de funcionarios en herramientas de justicia	Proceso de Investigación y Judicialización	Anual
	Solicitudes en Derechos Humanos	75%	Evaluación de solicitudes atendidas por la DAI	Dirección de Asuntos Internacionales	Trimes tral

Meta Agenda 2030	Estrategia	Indicador	Descripción del Indicador	Responsable	Plazo
16.10	Índice de satisfacción	80%	Medición de satisfacción de usuarios con servicios misionales	Proceso de Gestión de Denuncias	Semes- tral
16.a	Programa "Futuro Colombia"	No establecido	Prevención del delito con enfoque en mujeres, niños y adolescentes	Delegada para la Seguridad Territorial	Trimes- tral
16.b	Programa "Futuro Colombia"	No establecido	Prevención del delito con enfoque en inclusión y no discriminación	Delegada para la Seguridad Territorial	Trimes- tral

Fuente: Elaboración propia

6.3 Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación

Una vez, realizado el análisis de contexto e identificado las acciones que la entidad vienen ejecutando en relación con las metas definidas en los ODS, se puede estructurar el Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación, en torno a cinco dimensiones fundamentales: personas, prosperidad, planeta, participación colectiva y paz. Estas dimensiones están alineadas con los pilares del desarrollo sostenible y permiten abordar de manera integral los aspectos sociales, económicos y medioambientales sobre los cuales la entidad tiene incidencia.

Este enfoque multidimensional facilita una comprensión holística de los retos y oportunidades que enfrenta la FGN en su compromiso con la sostenibilidad, y garantiza que las acciones institucionales respondan tanto a los objetivos misionales como a las expectativas de los grupos de interés. Al integrar estas dimensiones en el modelo, se promueve una gestión pública más ética, inclusiva, eficiente y ambientalmente responsable.

6.3.1 Estructura del Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación

Cada dimensión se compone de las siguientes líneas de trabajo, para las cuales la entidad debe definir los recursos, indicadores, responsables y plazos definidos, y organizarlos en cuadros de mando que faciliten su implementación, seguimiento y evaluación:

I. Dimensión: Personas

ODS vinculados: ODS 8, ODS 16

Líneas de trabajo: Bienestar laboral y salud ocupacional, Prevención de riesgos laborales, Formación y capacitación, Atención integral a víctimas y usuarios, Prevención del delito con enfoque territorial

II. Dimensión: Prosperidad

ODS vinculados: ODS 8, ODS 9, ODS 11, ODS 12

Líneas de trabajo: Innovación tecnológica y seguridad de la información, Infraestructura sostenible, Gestión eficiente de recursos, Promoción de prácticas responsables en contratación pública.

III. Dimensión: Planeta

ODS vinculados: ODS 6, ODS 9, ODS 11, ODS 12

Líneas de trabajo: Uso eficiente del agua y energía, Manejo de residuos sólidos y peligrosos, Movilidad sostenible, Sensibilización ambiental.

IV. 4. Dimensión: Participación Colectiva

ODS vinculados: ODS 16

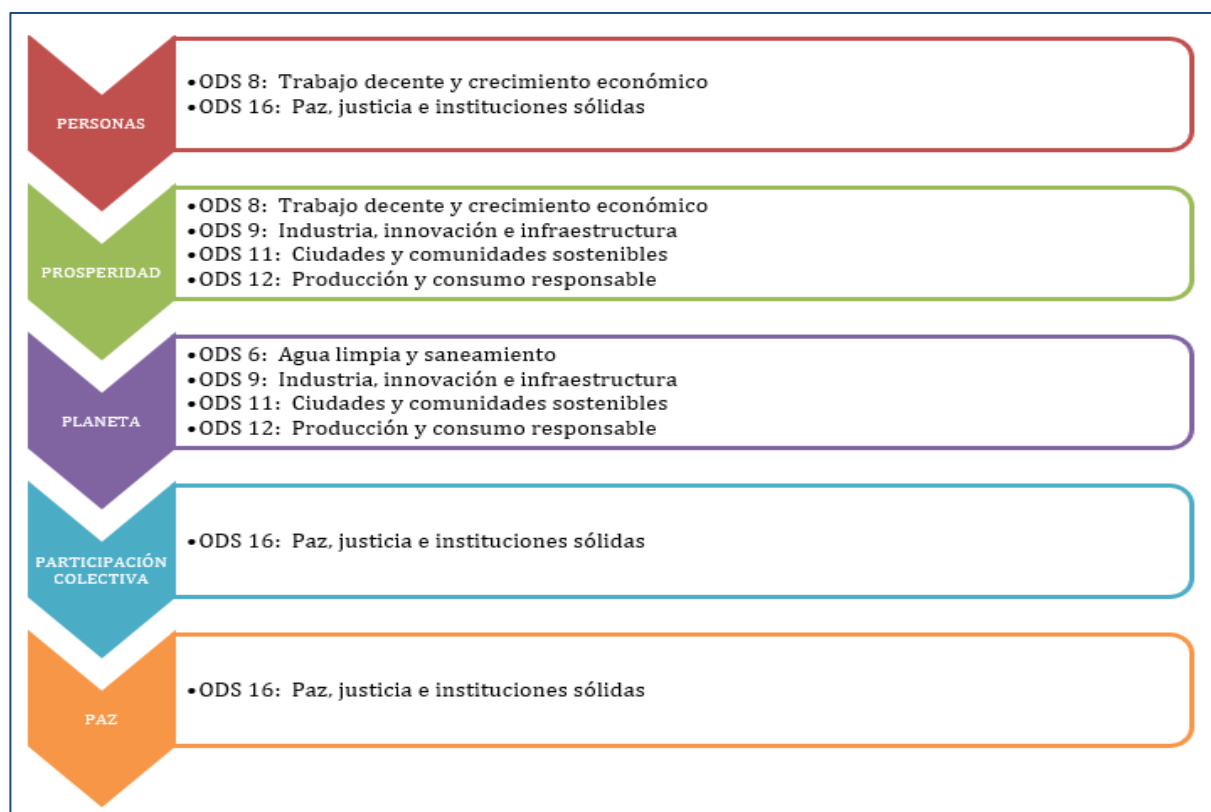
Líneas de trabajo: Fortalecimiento de canales de comunicación, Transparencia institucional, Participación ciudadana, Articulación con grupos de interés.

V. Dimensión: Paz

ODS vinculados: ODS 16

Líneas de trabajo: Acceso a la justicia, Lucha contra la corrupción, Protección de derechos humanos, Prevención de violencia y crimen organizado.

Gráfico N°2. Estructura de las 5 dimensiones



Fuente: Elaboración propia

Para desarrollar adecuadamente la estructura del modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social, además de las dimensiones y sus líneas de trabajo, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos clave:

Instrumentos de Gestión:

Cuadros de mando que describan cada una de las dimensiones.

Indicadores de seguimiento alineados con las metas ODS, y complementados con los indicadores ya establecidos por la entidad.

Responsables institucionales definidos por cada proceso.

Plazos de ejecución: trimestral, semestral o anual según lo requiera la actividad.

Mecanismos de evaluación: informes de avance, auditorías internas, encuestas de percepción, entre otros.

Principios Rectores del Modelo:

Transversalidad: integración de la sostenibilidad en todos los procesos misionales, estratégicos, de apoyo, y de seguimiento, control y mejora.

Mejora continua: alineación con el ciclo PHVA de los sistemas de gestión.

Participación: involucramiento activo de servidores, contratistas y grupos de interés.

Transparencia: rendición de cuentas y acceso público a la información.

Adaptabilidad: capacidad de respuesta ante cambios normativos, sociales y ambientales.

6.3.2 Cuadro de mando: Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación

Como resultado del análisis realizado, se anexa el Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social aplicable a la Fiscalía General de la Nación. Esta propuesta busca servir como base para que la entidad evalúe la viabilidad de establecer un plan estructurado en torno a la sostenibilidad, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El modelo se plantea como un marco de referencia estratégico que permita proyectar a la Fiscalía como una institución líder en responsabilidad social, comprometida con la protección del medio ambiente, el uso eficiente de los recursos y el fortalecimiento de su relación con la sociedad y todos sus actores. Su implementación contribuiría a visibilizar los esfuerzos institucionales en sostenibilidad y a consolidar una cultura organizacional orientada al desarrollo sostenible.

7 CONCLUSIONES

La Fiscalía General de la Nación (FGN) tiene el potencial de consolidarse como una entidad pública referente en sostenibilidad y responsabilidad social, siempre que logre integrar estos principios en todos los niveles de su gestión institucional. El modelo de Plan de Acción propuesto contribuye a fortalecer la confianza ciudadana, consolidar instituciones sólidas y reafirmar el compromiso del Estado colombiano con el cumplimiento de la Agenda 2030.

A partir del análisis realizado, se derivan las siguientes conclusiones:

7.1 Objetivo específico 1

El análisis DOFA y la caracterización institucional evidenciaron que la FGN cuenta con una estructura normativa robusta y sistemas de gestión consolidados, lo que constituye una base sólida para avanzar hacia un modelo sostenible. No obstante, se identifican debilidades en la apropiación de los principios de sostenibilidad por parte de los servidores públicos, en la gestión de riesgos y en la comunicación institucional, aspectos que deben ser fortalecidos para garantizar una implementación efectiva del modelo.

7.2 Objetivo específico 2

Se estableció que la FGN contribuye activamente al cumplimiento del ODS 16, en coherencia con su misión institucional, y también a los ODS 6, 8, 9, 11 y 12, mediante programas, políticas e indicadores que ya se encuentran en ejecución. Sin embargo, estas acciones no siempre son visibilizadas en los reportes oficiales, lo que limita el reconocimiento externo del impacto real de la entidad en materia de sostenibilidad. Es necesario fortalecer los mecanismos de reporte y comunicación para evidenciar estos aportes.

7.3 Objetivo específico 3

El modelo de Plan de Acción diseñado, estructurado en torno a las dimensiones de personas, prosperidad, planeta, participación colectiva y paz, constituye una herramienta estratégica para integrar la sostenibilidad y la responsabilidad social en la gestión institucional. Su implementación permitirá consolidar una cultura organizacional más comprometida con los ODS, generar beneficios tangibles para la ciudadanía y el medio ambiente, y posicionar a la FGN como una entidad pública moderna, ética y socialmente responsable.

8 FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

A partir del desarrollo de este trabajo, se identifican diversas oportunidades para continuar profundizando en el estudio de la sostenibilidad y la responsabilidad social en el sector público, especialmente en entidades del sistema judicial como la Fiscalía General de la Nación. Las siguientes líneas de investigación se proponen como continuidad y fortalecimiento del modelo presentado:

I. Implementación de un sistema de certificación en sostenibilidad institucional

Explorar la viabilidad de que la FGN adopte estándares internacionales de certificación en sostenibilidad, lo cual permitiría validar externamente sus prácticas responsables y fortalecer su reputación institucional.

II. Evaluación del impacto social y ambiental del modelo propuesto

Diseñar estudios longitudinales que permitan medir el impacto real del Plan de Acción en la comunidad, el medio ambiente y los grupos de interés, utilizando indicadores cualitativos y cuantitativos.

III. Integración de los ODS en los procesos misionales

Investigar cómo los principios de sostenibilidad pueden ser incorporados de manera transversal en los procesos misionales de investigación, judicialización y atención a víctimas, más allá de los procesos administrativos.

IV. Cultura organizacional y apropiación de la sostenibilidad

Analizar el nivel de apropiación de los servidores públicos frente a los compromisos de sostenibilidad, y proponer estrategias de formación, comunicación y cambio cultural que fortalezcan su participación.

V. Desarrollo de herramientas tecnológicas para el seguimiento del Plan

Diseñar e implementar plataformas digitales que faciliten el monitoreo, reporte y visualización de los avances del Plan de Acción, integrando indicadores ODS y permitiendo la participación de los grupos de interés.

9 BIBLIOGRAFÍA

Departamento Nacional de Planeación. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia potencia mundial de la vida. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>

Departamento Nacional de Planeación. (2024). Informe anual de avance en la implementación de los ODS en Colombia [PDF]. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/INFORME_DE_AVANCE_ANUAL_ODS_2023_junio_2024.pdf

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2022). *Lineamientos sobre la responsabilidad social de las entidades del Estado* (Versión 1). <https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Lineamientos+sobre+la+responsabilidad+social+de+las+entidades+del+Estado+-+Versi%C3%B3n+1+-+Diciembre+de+2022.%20pdf/4fca5e44-165c-def7-d2a1-904e8acb3c33?version=1.1&t=1670623739936>

Fiscalía General de la Nación. (2017). *Decálogo de buenas prácticas ambientales*. [Documento en PDF]. Documento interno no publicado.

Fiscalía General de la Nación. (2017, Julio 21). *Resolución 0024: Por medio de la cual se adopta el mapa de procesos de la Fiscalía General de la Nación*. [Documento en PDF]. Documento interno no publicado.

Fiscalía General de la Nación. (2017, Julio 28). *Resolución 0026: Por medio de la cual se adoptan la política y los objetivos del Sistema de Gestión Integral de la Fiscalía General de la Nación*. [Documento en PDF]. Documento interno no publicado.

Fiscalía General de la Nación. (2021, Septiembre 22). *Resolución 1400: Por medio de la cual se establecen las instancias de gobierno de la Fiscalía General de la Nación y se fortalece el Sistema de Gestión Integral*. [Documento en PDF]. Documento interno no publicado.

Fiscalía General de la Nación. (2024). *Direccionamiento estratégico 2024-2028: Experiencia e innovación al servicio de la justicia*. [Documento en PDF]. Documento interno no publicado.

- Fiscalía General de la Nación. (2025). *Organigrama FGN: Estructura orgánica* [Presentación en PowerPoint]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2021). *Código de ética* [Documento en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2022). *Código de ética* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2024). *Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integral* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2024). *Sistema de Gestión Integral (SGI)* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2022). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2021). *Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Seguridad Digital (SGSISD)* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2024). *Sistema de Gestión Ambiental (SGA)* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2024). *Cambio climático: Estrategia SGA* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2022). *Resolución 1400 de 2021: Instancias de Gobierno y fortalecimiento del SGI* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2022). *Modelo Estándar de Control Interno (MECI)* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2025). *Matriz de cumplimiento de requisitos de calidad: Norma ISO 9001:2015* [Documento en PDF]. Documento interno no publicado.
- Fiscalía General de la Nación. (2021). *Procedimiento de acciones de mejora* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.

Fiscalía General de la Nación. (2022). *Procedimiento de salidas no conformes* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.

Fiscalía General de la Nación. (s. f.). *Listado maestro de documentos FGN-SP01-F-21*. Documento interno no publicado.

Fiscalía General de la Nación. (2023). *Informe de la Alta Dirección en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)* [Presentación en PDF]. Documento interno no publicado.

10 ANEXOS

10.1 Cuadro de mando: Modelo de Plan de Acción para la Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Fiscalía General de la Nación.

Anexos

Dimensión	ODS vinculados	Líneas de trabajo	Indicadores	Descripción	Responsables	Plazos	Evaluación
Personas	ODS 8	Bienestar laboral y salud ocupacional	Proceso	% de servidores que participan en actividades de bienestar. Número de campañas de salud ocupacional realizadas al año.	Subdirección de Talento Humano Subdirecciones Regionales de Apoyo	Trimestral	Instrumentos: Registro de asistencia, cronogramas de actividades, formularios de inscripción. Métodos: Revisión documental, observación directa.
			Resultado	Tasa de ausentismo laboral por causas médicas. Número de casos atendidos por los programas de prevención (sala mía)		Semestral	Instrumentos: Encuestas de satisfacción, reportes médicos, entrevistas.
			Impacto	Reducción en enfermedades laborales reportadas. Mejora en el clima organizacional (batería psicosocial)		Anual	Instrumentos: Encuestas de clima laboral, informes de salud ocupacional. Métodos: Análisis estadístico, comparación de resultados antes/después.
	ODS 8	Prevención de riesgos laborales	Proceso	% de funcionarios en prevención de riesgos. Número de inspecciones de seguridad realizadas. % de cumplimiento del plan de riesgos laborales.	Subdirección de Talento Humano Subdirecciones Regionales de Apoyo	Trimestral	Instrumentos: Listas de chequeo, registros de capacitaciones, actas de inspección. Métodos: Auditorías internas, revisión de cumplimiento normativo.
			Resultado	Número de incidentes reportados vs. año anterior. Tasa de accidentes laborales por cada cierto número de funcionarios.		Semestral	Instrumentos: Reportes de incidentes, estadísticas de accidentes.
			Impacto	Reducción en la severidad de accidentes laborales. Mejora en la percepción de la seguridad laboral.		Anual	Métodos: Análisis de frecuencia y severidad, benchmarking. Instrumentos: Encuestas de percepción de seguridad, informes de reducción de riesgos.
	ODS 8	Formación y capacitación	Proceso	Número de horas de capacitación por funcionario al año. % de funcionarios que acceden a formación continua. Cumplimiento del programa anual de capacitación.	Subdirección de Talento Humano Dirección de Altos Estudios	Trimestral	Instrumentos: Registros de asistencia, cronogramas de formación. Métodos: Seguimiento administrativo, control de ejecución.
			Resultado	% de mejora en desempeño post-capacitación. Nivel de satisfacción con las capacitaciones recibidas.		Semestral	Instrumentos: Evaluaciones pre y post capacitación, encuestas de satisfacción.
			Impacto	Incremento en la productividad laboral. Reducción del daño antijurídico.		Anual	Métodos: Análisis de mejora en desempeño, comparación de resultados. Instrumentos: Indicadores de productividad, informes de gestión.
	ODS 16	Atención integral a víctimas y usuarios	Proceso	Tiempo promedio de respuesta a PQRS. Número de casos atendidos mensualmente. Funcionamiento y operatividad de los canales de atención.	Delegada para la Seguridad Territorial Delegada Contra la Criminalidad Organizada Delegada para las Finanzas Criminales Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones Direcciones Seccionales	Trimestral	Instrumentos: Sistemas de información, registros de atención. Métodos: Revisión documental, análisis de tiempos de respuesta.
			Resultado	Nivel de satisfacción de víctimas y usuarios atendidos. % de casos resueltos en etapa de conciliación. % de casos con imputación. % de casos en etapa de juicio.		Semestral	Instrumentos: Encuestas de satisfacción, entrevistas a usuarios, revisión de bases de datos. Métodos: Análisis cualitativo y cuantitativo, triangulación de fuentes.
			Impacto	Mejora en la percepción institucional por parte de la comunidad. Reducción en la reincidencia de casos atendidos.		Anual	Instrumentos: Estudios de percepción ciudadana, informes de reincidencia. Métodos: Evaluación de impacto social, análisis longitudinal.
	ODS 16	Prevención del delito con enfoque territorial	Proceso	Número de actividades comunitarias de prevención realizadas. % de cobertura territorial de programas preventivos. Número de actores locales involucrados en la estrategia.	Delegada para la Seguridad Territorial Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones Programa de Prevención Social del Delito "Futuro Colombia"	Trimestral	Instrumentos: Registros de actividades comunitarias, mapas de cobertura. Métodos: Observación participativa, revisión de cronogramas.
			Resultado	Tasa de participación ciudadana en actividades preventivas. Número de denuncias recibidas por seccional.		Semestral	Instrumentos: Encuestas comunitarias, reportes de participación.
			Impacto	Reducción en la tasa de delitos en zonas priorizadas. Mejora en la percepción de seguridad por parte de la comunidad.		Anual	Métodos: Análisis de participación, comparación entre seccionales o zonas priorizadas. Instrumentos: Estadísticas de delitos, encuestas de percepción de seguridad.

Anexos

Dimensión	ODS vinculados	Líneas de trabajo	Indicadores	Descripción	Responsables	Plazos	Evaluación
Prosperidad	ODS 9	Innovación tecnológica y seguridad de la información	Proceso	% de sistemas actualizados con tecnologías emergentes. Número de capacitaciones en ciberseguridad realizadas. % de cumplimiento del plan de seguridad de la información de la entidad.	Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Inventario de sistemas, cronogramas de actualización, registros de capacitaciones. Métodos: Revisión documental, auditorías de TI, observación directa.
			Resultado	Número de incidentes de seguridad detectados y gestionados. Tiempo promedio de respuesta ante incidentes tecnológicos. Nivel de satisfacción de usuarios con herramientas tecnológicas.			Instrumentos: Reportes de incidentes, encuestas de satisfacción tecnológica, métricas de rendimiento de sistemas. Métodos: Análisis estadístico, benchmarking, evaluación de desempeño tecnológico.
			Impacto	Reducción en vulnerabilidades críticas del sistema. Mejora en la eficiencia operativa gracias a la innovación. Aumento en la confianza institucional en el manejo de datos.			Instrumentos: Informes de seguridad, estudios de eficiencia operativa, encuestas de confianza institucional. Métodos: Evaluación longitudinal, análisis de impacto, correlación entre innovación y productividad.
	ODS 8 ODS 11	Infraestructura sostenible	Proceso	% de proyectos con criterios de sostenibilidad incorporados. Número de auditorías ambientales realizadas en obras. % de uso de materiales sostenibles en infraestructura.	Subdirección de Bienes Subdirección de Gestión Contractual Subdirecciones Regionales de Apoyo Dirección de Planeación y Desarrollo	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Fichas técnicas de proyectos, listas de chequeo ambiental, registros de auditorías. Métodos: Revisión documental, inspección técnica, análisis de cumplimiento normativo.
			Resultado	Reducción en consumo energético en edificaciones públicas. % de residuos reciclados en proyectos de infraestructura. Nivel de cumplimiento de normativas ambientales.			Instrumentos: Medidores de consumo energético, reportes de residuos, certificaciones ambientales. Métodos: Análisis comparativo, evaluación de eficiencia, seguimiento de indicadores ambientales.
			Impacto	Disminución de la huella de carbono institucional. Mejora en la calidad ambiental del entorno construido. Aumento en la resiliencia de la infraestructura ante riesgos climáticos.			Instrumentos: Estudios de huella de carbono, encuestas de percepción ambiental, informes de sostenibilidad. Métodos: Evaluación de impacto ambiental, análisis territorial, modelación de escenarios.
	ODS 12	Gestión eficiente de recursos	Proceso	% de ejecución presupuestal por dependencia. Número de procesos optimizados mediante herramientas TIC. % de cumplimiento del plan de austeridad o eficiencia.	Dirección Ejecutiva Subdirección de Gestión Financiera Subdirecciones Regionales de Apoyo Dirección de Planeación y Desarrollo	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Informes presupuestales, cronogramas de ejecución, registros de procesos optimizados. Métodos: Auditoría interna, revisión de cumplimiento, análisis de eficiencia operativa.
			Resultado	Reducción en costos operativos por unidad de servicio. Tiempo promedio de ejecución de procesos administrativos. Nivel de aprovechamiento de recursos físicos y tecnológicos.			Instrumentos: Tableros de control, reportes de costos, encuestas de desempeño. Métodos: Análisis de costos-beneficios, comparación interanual, evaluación de productividad.
			Impacto	Mejora en la percepción ciudadana sobre el uso de recursos públicos. Aumento en la productividad institucional. Reducción en desperdicio o subutilización de recursos.			Instrumentos: Encuestas ciudadanas, informes de gestión, estudios de percepción institucional. Métodos: Evaluación de impacto social, análisis de retorno de inversión pública, correlación entre eficiencia y satisfacción.
	ODS 11	Promoción de prácticas responsables en contratación pública	Proceso	% de contratos adjudicados con criterios de prácticas responsables. Número de capacitaciones en contratación responsable. % de procesos licitatorios con participación plural.	Subdirección de Gestión Contractual	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Registros de procesos licitatorios, listas de chequeo de transparencia, actas de capacitaciones. Métodos: Revisión documental, auditoría de procesos, observación participativa.
			Resultado	Reducción en observaciones o hallazgos por entes de control. Nivel de cumplimiento de los tiempos y condiciones contractuales. % de proveedores evaluados positivamente.			Instrumentos: Informes de entes de control, encuestas a proveedores, reportes de cumplimiento contractual. Métodos: Evaluación de desempeño contractual, análisis de cumplimiento, comparación de prácticas.
			Impacto	Mejora en la confianza ciudadana en los procesos de contratación. Aumento en la calidad de bienes y servicios contratados. Reducción en riesgos de corrupción o prácticas irregulares.			Instrumentos: Estudios de percepción ciudadana, informes de calidad de bienes/servicios contratados, análisis de riesgos. Métodos: Evaluación de impacto institucional, análisis de confianza pública, estudios de transparencia.

Anexos

Dimensión	ODS vinculados	Líneas de trabajo	Indicadores	Descripción	Responsables	Prazos	Evaluación
Planeta	ODS 6	Uso eficiente del agua y energía	Proceso	% de instalaciones con sistemas de ahorro de consumo.	Subdirecciones Regionales de Apoyo Dirección de Planeación y Desarrollo	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Registros de mantenimiento, cronogramas de campañas, listas de chequeo de eficiencia. Métodos: Auditorías internas, revisión documental, observación directa.
				Número de campañas internas de ahorro energético e hídrico.			
				% de mantenimiento preventivo realizado en equipos de alto consumo			
			Resultado	Reducción del consumo de agua (m³) por dependencia.			Instrumentos: estadísticas de consumo (agua y energía), reportes mensuales, encuestas de uso responsable. Métodos: Análisis comparativo, evaluación de cumplimiento de metas, seguimiento estadístico.
				Reducción del consumo de energía (kWh) por dependencia.			
				% de cumplimiento de metas de ahorro establecidas			
	ODS 9 ODS 12	Manejo de residuos sólidos y peligrosos	Proceso	Disminución de la huella hídrica y energética institucional.	Subdirecciones Regionales de Apoyo Dirección de Planeación y Desarrollo Subdirección de gestión Contractual	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Informes de huella hídrica y energética, estudios de sostenibilidad, reportes financieros. Métodos: Evaluación de impacto ambiental, análisis de ahorro económico, correlación entre consumo y eficiencia.
				Ahorro económico anual por eficiencia en consumo.			
				Mejora en la percepción institucional sobre sostenibilidad			
			Resultado	% de áreas con puntos ecológicos.			Instrumentos: Registros, listas de clasificación, cronogramas de disposición. Métodos: Inspección directa, revisión documental, auditorías al sistema de gestión ambiental.
				Número de capacitaciones sobre manejo de residuos.			
				% de cumplimiento del plan de gestión integral de residuos.			
	ODS 11	Movilidad sostenible	Proceso	% de residuos reciclados vs. residuos totales generados.	Subdirecciones Regionales de Apoyo Dirección de Planeación y Desarrollo Subdirección de gestión Contractual	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Informes, reportes de disposición final, encuestas de prácticas de manejo, supervisión de contratos. Métodos: Análisis porcentual, evaluación de cumplimiento normativo, comparación interanual.
				Número de incidentes por manejo inadecuado de residuos peligrosos.			
				% de residuos peligrosos dispuestos según normativa.			
			Impacto	Reducción en la generación de residuos por dependencias.			Instrumentos: Estudios de reducción de residuos, encuestas comunitarias, informes de impacto ambiental. Métodos: Evaluación territorial, análisis de mejora ambiental, modelación de escenarios.
				Mejora en la calidad ambiental del entorno laboral.			
				Aumento en la cultura institucional de manejo responsable de residuos.			
	ODS 6 ODS 9 ODS 11 ODS 12	Sensibilización ambiental	Proceso	Número de campañas de promoción de transporte ambientalmente sostenible.	Subdirecciones Regionales de Apoyo Dirección de Planeación y Desarrollo	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Registros de uso de transporte alternativo, cronogramas de campañas, mapas de rutas. Métodos: Observación participativa, revisión documental, encuestas de movilidad.
				% de funcionarios que usan medios sostenibles para desplazarse.			
				Número de incentivos implementados para movilidad sostenible.			
			Resultado	Reducción en el uso de vehículos oficiales por trayecto.			Instrumentos: Estadísticas de uso de medios sostenibles, encuestas de satisfacción, reportes de emisiones. Métodos: Análisis de comportamiento, evaluación de eficiencia, comparación de datos históricos.
				% de participación en programas de movilidad sostenible.			
				Reducción en emisiones de CO ₂ por transporte oficial.			
	ODS 6 ODS 9 ODS 11 ODS 12	Sensibilización ambiental	Proceso	Mejora en la calidad del aire en zonas de influencia institucional.	Subdirecciones Regionales de Apoyo Dirección de Planeación y Desarrollo	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Estudios de calidad del aire, informes de tráfico, encuestas de percepción ciudadana. Métodos: Evaluación ambiental, análisis de impacto urbano, correlación entre movilidad y salud pública.
				Aumento en la percepción positiva sobre movilidad sostenible.			
				Disminución del tráfico vehicular.			
			Resultado	Número de actividades de sensibilización realizadas.			Instrumentos: Registros de actividades, listas de asistencia, material y publicidad divulgado. Métodos: Observación directa, revisión documental, entrevistas a participantes.
				% de funcionarios capacitados en temas ambientales.			
				% de mejora en la conciencia ambiental			
	ODS 6 ODS 9 ODS 11 ODS 12	Sensibilización ambiental	Proceso	Nivel de participación en actividades de sensibilización.	Subdirecciones Regionales de Apoyo Dirección de Planeación y Desarrollo	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Encuestas de conocimiento, reportes de participación. Métodos: Análisis de cambio de actitud, evaluación de aprendizaje, comparación pre/post intervención.
				% de adopción de prácticas sostenibles por parte de los funcionarios			
				Cambio en comportamientos ambientales institucionales.			
			Impacto	Aumento en la cultura ambiental organizacional.			Instrumentos: Estudios de cambio de comportamiento, encuestas comunitarias, informes de mejora ambiental. Métodos: Evaluación longitudinal, análisis de impacto social, triangulación de fuentes.
				Mejora en indicadores ambientales institucionales (residuos, consumo, etc.).			

Dimensión	ODS vinculados	Líneas de trabajo	Indicadores	Descripción	Responsables	Plazos	Evaluación
Participación colectiva	ODS 16	Fortalecimiento de canales de comunicación	Proceso	Número de canales activos de comunicación institucional. Frecuencia de actualización de contenidos en medios oficiales. % de cumplimiento del plan de comunicación interna y externa.	Dirección de Comunicaciones Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Trimestral	Instrumentos: Inventario de canales, cronogramas de publicaciones, registros de actualización. Métodos: Revisión documental, análisis de frecuencia de uso, observación directa.
			Resultado	Nivel de interacción en canales digitales (comentarios, clics, compartidos). % de funcionarios que consideran efectiva la comunicación institucional.		Semestral	Instrumentos: Métricas de redes sociales, encuestas de percepción, registros de interacción. Métodos: Análisis estadístico, evaluación de engagement, comparación de tráfico digital.
			Impacto	Mejora en la percepción institucional por parte de usuarios y funcionarios. Aumento en la confianza ciudadana en la información institucional. Información oportuna y veraz		Anual	Instrumentos: Estudios de percepción institucional, encuestas de confianza, análisis de reputación. Métodos: Evaluación longitudinal, análisis de impacto comunicacional, triangulación de fuentes.
	ODS 16	Transparencia institucional	Proceso	Actualización del portal en cumplimiento a la Ley de Transparencia. Cumplimiento de publicación de informes de gestión y de ley. % de cumplimiento de obligaciones de publicidad activa.	Dirección Ejecutiva Dirección de Comunicaciones Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Trimestral	Instrumentos: Portal de transparencia, listas de chequeo de publicación, informes de gestión. Métodos: Auditorías, revisión normativa, análisis de cumplimiento.
			Resultado	Número de consultas o descargas de información pública. Nivel de satisfacción ciudadana con el acceso a la información. % de solicitudes de acceso a la información respondidas en tiempo.		Semestral	Instrumentos: Registros de solicitudes de información, encuestas de satisfacción, estadísticas de acceso. Métodos: Evaluación de tiempos de respuesta, análisis de uso de información pública
			Impacto	Mejora en los índices de transparencia institucional. Reducción de hallazgos y recomendaciones por entes de control. Aumento en la percepción de integridad institucional.		Anual	Instrumentos: Índices de transparencia, estudios de percepción ciudadana, informes de entes de control. Métodos: Evaluación institucional, análisis de confianza pública, correlación entre transparencia y legitimidad.
	ODS 16	Participación ciudadana	Proceso	Número de espacios de participación realizados (foros, mesas, audiencias). % de cobertura territorial de los mecanismos de participación. Número de actores sociales convocados por proceso participativo.	Dirección Ejecutiva Dirección de Políticas y Estrategia Dirección de Planeación y Desarrollo	Trimestral	Instrumentos: Actas de reuniones, registros de asistencia, cronogramas de actividades participativas. Métodos: Observación participativa, revisión documental, análisis de cobertura territorial.
			Resultado	Nivel de participación efectiva en procesos de consulta. % de propuestas ciudadanas incorporadas en planes o decisiones. Nivel de satisfacción con los espacios de participación.		Semestral	Instrumentos: Encuestas a participantes, informes de propuestas ciudadanas, reportes de decisiones adoptadas. Métodos: Evaluación de efectividad, análisis de incorporación de aportes, comparación de participación.
			Impacto	Aumento en el sentido de pertenencia y corresponsabilidad ciudadana. Mejora en la calidad de decisiones públicas gracias al aporte ciudadano. Fortalecimiento de la gobernanza territorial.		Anual	Instrumentos: Estudios de gobernanza, encuestas de corresponsabilidad, informes de impacto social. Métodos: Evaluación de calidad, análisis de empoderamiento ciudadano, triangulación de fuentes.
	ODS 16	Articulación con grupos de interés	Proceso	Número de reuniones o mesas de trabajo con grupos de interés. % de cumplimiento de compromisos interinstitucionales. Número de convenios o alianzas estratégicas vigentes.	Dirección Ejecutiva Dirección de Políticas y Estrategia Dirección de Planeación y Desarrollo	Trimestral	Instrumentos: Registros de reuniones, convenios interinstitucionales, listas de actores involucrados. Métodos: Revisión documental, análisis de cumplimiento de compromisos, observación directa.
			Resultado	Nivel de coordinación en acciones conjuntas. % de proyectos desarrollados con participación de actores externos.		Semestral	Instrumentos: Informes de proyectos conjuntos, encuestas de satisfacción de aliados, reportes de coordinación. Métodos: Evaluación de sinergias, análisis de resultados compartidos, comparación de ejecución conjunta.
			Impacto	Mejora en la efectividad de las políticas públicas por articulación. Aumento en la confianza y colaboración interinstitucional. Fortalecimiento de redes interinstitucionales de gestión.		Anual	Instrumentos: Estudios de redes de colaboración, encuestas de percepción institucional, informes de impacto territorial. Métodos: Evaluación de efectividad interinstitucional, análisis de sostenibilidad de alianzas, modelación de escenarios.

Anexos

Dimensión	ODS vinculados	Líneas de trabajo	Indicadores	Descripción	Responsables	Plazos	Evaluación
PAZ	ODS 16	Acceso a la justicia	Proceso	Número de jornadas de atención integral realizadas. (conciliaciones, recepción de denuncias) % de cobertura territorial de servicios de justicia. Número de funcionarios y servidores de los procesos misionales capacitados	Vicefiscal General de la Nación	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Registros de jornadas de atención, cronogramas de atención, listas de asistencia. Métodos: Revisión documental, observación directa, análisis de cobertura territorial.
			Resultado	Avance en el esclarecimiento de casos priorizados. % de casos conciliados. % de casos con imputación. % de casos en etapa de juicio. Nivel de satisfacción de usuarios con el servicio de justicia.	Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI Delegada Contra la Criminalidad Organizada Delegada para las Finanzas Criminales Delegada para la Seguridad Territorial		Instrumentos: Sistemas de información misional, encuestas de satisfacción, reportes de tiempos de respuesta. Métodos: Evaluación de eficiencia, análisis estadístico, comparación interanual.
			Impacto	Reducción de casos en etapa de investigación. Mejora en la percepción ciudadana sobre el acceso a la justicia. Aumento en la equidad en el acceso a la justicia.	Direcciones Seccionales (35)		Instrumentos: Estudios de percepción ciudadana, informes de casos en etapa de investigación, encuestas de equidad en el acceso. Métodos: Evaluación longitudinal, análisis de impacto social, triangulación de fuentes.
	ODS 16	Lucha contra la corrupción	Proceso	Número de campañas de sensibilización sobre corrupción. % de funcionarios capacitados en ética y transparencia y gestión de riesgos.	Vicefiscal General de la Nación	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Registros de capacitaciones, cronogramas de campañas, seguimientos de control interno. Métodos: Auditorías internas, revisión documental, observación participativa.
			Resultado	Número de denuncias por corrupción recibidas y gestionadas. % de procesos disciplinarios por corrupción. Registro de riesgos de corrupción materializados.	Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI Delegada Contra la Criminalidad Organizada Delegada para las Finanzas Criminales		Instrumentos: Sistemas de información misional, informes de entes de control, encuestas de percepción institucional. Métodos: Análisis de cumplimiento normativo, evaluación de gestión, comparación de indicadores.
			Impacto	Avance significativo en los casos por corrupción. Mejora en los índices de integridad institucional. Aumento en la confianza ciudadana en la gestión pública.	Delegada para la Seguridad Territorial Direcciones Seccionales (35)		Instrumentos: Índices de corrupción, estudios de confianza ciudadana, informes de avance en casos de corrupción. Métodos: Evaluación institucional, análisis de impacto reputacional, correlación entre transparencia y confianza.
	ODS 16	Protección de derechos humanos	Proceso	Número de actividades de promoción de derechos humanos realizadas. % de funcionarios capacitados en enfoque de derechos. Número de protocolos de atención con enfoque de derechos implementados.	Vicefiscal General de la Nación	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Registros de actividades formativas, protocolos de atención, listas de asistencia. Métodos: Revisión documental, observación directa, análisis de implementación.
			Resultado	Número de casos de vulneración atendidos. Nivel de satisfacción de víctimas con la atención recibida. % de cumplimiento de estándares de derechos humanos en la atención institucional.	Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI Delegada Contra la Criminalidad Organizada Delegada para las Finanzas Criminales		Instrumentos: Sistemas de información misional, encuestas de satisfacción, reportes de cumplimiento de estándares. Métodos: Evaluación de calidad de atención, análisis de casos atendidos, comparación de resultados.
			Impacto	Reducción en la vulneración de derechos en el territorio. Mejora en la percepción institucional sobre respeto a los derechos humanos. Fortalecimiento de la cultura de derechos en la comunidad.	Delegada para la Seguridad Territorial Direcciones Seccionales (35)		Instrumentos: Estudios de vulneración de derechos, encuestas comunitarias, informes de impacto social. Métodos: Evaluación territorial, análisis de mejora institucional, triangulación de fuentes.
	ODS 16	Prevención de violencia y crimen organizado	Proceso	Número de actividades preventivas realizadas en zonas priorizadas. % de cobertura territorial de programas de prevención. Número de actores comunitarios involucrados en estrategias preventivas.	Vicefiscal General de la Nación	Trimestral Semestral Anual	Instrumentos: Registros de actividades preventivas, mapas de intervención territorial, listas de actores involucrados. Métodos: Observación participativa, revisión documental, análisis de cobertura.
			Resultado	Reducción en denuncias por violencia en zonas priorizadas. % de participación ciudadana en acciones preventivas. Nivel de coordinación interinstitucional en prevención.	Delegada Contra la Criminalidad Organizada Delegada para las Finanzas Criminales Delegada para la Seguridad Territorial		Instrumentos: Estadísticas de denuncias, encuestas de participación, reportes de coordinación interinstitucional. Métodos: Evaluación de efectividad, análisis de reducción de casos, comparación entre zonas.
			Impacto	Disminución en la tasa de violencia y crimen organizado. Mejora en la percepción de seguridad en la comunidad. Fortalecimiento de redes comunitarias de prevención.	Direcciones Seccionales (35) Programa de Prevención Social del Delito "Futuro Colombia"		Instrumentos: Estudios de seguridad ciudadana, encuestas de percepción, informes de reducción de violencia. Métodos: Evaluación de impacto territorial, análisis de sostenibilidad de estrategias, modelación de escenarios.